

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

5922 *Resolución de 7 de abril de 2009, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del Euro correspondientes al día 7 de abril de 2009, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,3255	dólares USA.
1 euro =	132,80	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	26,569	coronas checas.
1 euro =	7,4486	coronas danesas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	0,90505	libras esterlinas.
1 euro =	296,80	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7094	lats letones.
1 euro =	4,4963	zlotys polacos.
1 euro =	4,1655	nuevos leus rumanos.
1 euro =	10,8780	coronas suecas.
1 euro =	1,5169	francos suizos.
1 euro =	8,8085	coronas noruegas.
1 euro =	7,4310	kunas croatas.
1 euro =	44,4790	rublos rusos.
1 euro =	2,1380	nuevas liras turcas.
1 euro =	1,8715	dólares australianos.
1 euro =	2,9704	reales brasileños.
1 euro =	1,6501	dólares canadienses.
1 euro =	9,0622	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,2738	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	15.077,56	rupias indonesias.
1 euro =	66,3020	rupias indias.
1 euro =	1.747,67	wons surcoreanos.
1 euro =	18,2323	pesos mexicanos.
1 euro =	4,7619	ringgits malasio.
1 euro =	2,2998	dólares neozelandeses.
1 euro =	63,330	pesos filipinos.
1 euro =	2,0064	dólares de Singapur.
1 euro =	47,025	bahts tailandeses.
1 euro =	12,1835	rands sudafricanos.

Madrid, 7 de abril de 2009.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.